

Comunicado N° 11/2015 - Fecha: 20/04/2015

### **Día Nacional del Obrero y Empleado de la Enseñanza Privada**

Se recuerda que el Convenio Colectivo de Trabajo N° 318/99 ( SOEME ) en su art. 24º dispone que el día **22 de abril** de cada año queda instituido como "DIA NACIONAL DEL OBRERO Y EMPLEADO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA", "*...rigiendo para esta fecha las normas vigentes para feriados nacionales*".